



REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA  
CONSEJO REGIONAL



### ACTA SESION ORDINARIA N° 09/2024

Fecha	Martes 07 de mayo del 2024
Lugar	Salón Carlos María Sayago.
Hora	15:00 horas. Primera citación. Quorum 3/5
Presidente (s) Consejo Regional de Atacama	15:15 horas. Segunda citación. Quorum 8
Secretario Ejecutivo	Sr. Miguel Vargas Correa. Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares	Asistencia
----------------------	------------

01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Alfaro Morales, Patricio	Sí
03	Bugueño Rojas, Hugo	Sí
04	Castillo Julio, Javier	Sí
05	Colman Brizuela, Fabiola	Sí
06	Ghiglino Pizarro Fernando	Sí
07	Godoy Aracena, Georgette	Sí
08	López Galleguillos Claudia	Sí
09	Luz Hidalgo, Omar	Sí
10	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
11	Pérez Tapia, Fabiola	No
12	Santana Álvarez, Juan	Sí
13	Quevedo Castillo, Daniela	Sí
14	Verdugo Herrera, Igor	Sí

Se inicia la Sesión N° 09, del 07 de mayo 2024, preside el Presidente del Consejo Regional y Gobernador Regional de Atacama, señor Miguel Vargas Correa, saluda a las y los consejeros del Consejo Regional, corresponde desarrollar la Tabla de la Sesión, N° 09 la que fuera enviada por correo electrónico el pasado jueves 02 de mayo, vía correo electrónico. Entrega su saludo a las y los Consejeros integrantes del Consejo Regional de Atacama.

A quienes se conectan para la emisión de las Sesiones del Consejo vía streaming, saludamos a quienes nos siguen por redes sociales del GORE y del CORE.  
Excusa de la consejera Fabiola Pérez por razones de licencia médica.

#### **Aprobación Actas Sesiones:**

- 📌 Se inicia la Sesión con el punto de la aprobación de las Actas, N° 6 y N° 7 de las Sesiones Ordinarias, Acta Extraordinaria 03/2024

#### **Acuerdo.**

- 📌 Se aprueban las actas de las sesiones, Ordinarias 06/2024 y 07/2024. Así como el Acta Extraordinaria 03/2024

**Votación:                    15 votos, unánime.**

#### **Correspondencia recibida:**

1. Ord N° 289 del Gobernador Regional de Atacama, envía para análisis y aprobación de cartera de estudios institucionales que permitan elaborar planes comunales de cambio climático.
2. Ord N° 60 de la Seremi de Gobierno, doña Sofía Vargas Roberts, Informa modificación calendario de Bases Administrativas del Concurso Público del "Fondo de Medios de Comunicación Social, año 2024"
3. carta de don Víctor Núñez Reyes, Jefe Equipo Rally Team Prófugos, solicita apoyo de patrocinadores para su actividad deportiva
4. Ordinario N° 299 del Gobernador Regional de Atacama, envía para aprobación el presupuesto de funcionamiento para el período 2024 de la Corporación Paleontológica e Historia Natural de Atacama (CIAHN)
5. Ordinario N° 302 del Gobernador Regional de Atacama, solicita análisis y aprobación propuesta de flexibilidad presupuestaria, para la adquisición de un helicóptero Multipropósito para Carabineros de Chile
6. Ord N° 07 de don Claudio Cereceda, Jefe de la Unidad de Control del GORE de Atacama, envía Informe de Gestión Trimestral a marzo del 2024
7. Ord N° 315 del Gobernador Regional de Atacama, solicita suplemento proyecto "Construcción Casetas Sanitarias y Sistema de Alcantarillado la Arena, Comuna de Huasco"
8. Ord N° 319 del Gobernador Regional de Atacama, envía Programa Público de Inversión Regional de Atacama PROPIR 2024
9. Oficio N° 12535/2024 de la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones de Atacama doña Carla Orrego Esquivel, responde al Ord N° 08/2024 del CORE de Atacama respecto al funcionamiento de las plantas de revisión Técnicas
10. Copia del Ord N° 320 del Gobernador Regional de Atacama, remite informe sobre la materia denunciada por don Enzo Checura Parada, a la Contraloría Regional de Atacama en el marco de las solicitudes de ley del lobby
11. Ord. N° 321 Solicita aprobación de Bases Generales de fondo concursable que se indica.
12. Ord N° 330 del Gobernador Regional de Atacama, envía Acta Final XXIII Reunión ATACALAR 2024

### **Tabla de la Sesión.**

1. Resolución Comisión Jurídica / Fiscalización y Provincial Chañaral (77)
2. Resolución Comisión Jurídica / Fiscalización (78 - 79)
3. Resolución Comisión de Deportes (82)
4. Resolución Comisión de Ordenamiento Territorial y Provinciales Unidas (87)
5. Resolución Comisión de Ciencias y Tecnología (89)
6. Resolución Comisión Hídrica y Comisión de Medio Ambiente (90)
7. Resolución Comisión de Inversiones (92)
8. Resolución Comisión de Educación / Cultura, Comisión de Deportes y Provinciales Unidas (93)

### **Inicio de la Sesión ORD: N° 09.**

#### **Comisión de Jurídica / Fiscalización y Provincial Chañaral, carta 77.**

1. Análisis DS. 49 Provincia de Chañaral.
2. Situación de Campamentos y Tomas de Chañaral.
3. Avance de los Nuevos Proyectos de Vivienda en Chañaral y Diego de Almagro.

Tiene la palabra el consejero Patricio Alfaro, para el informe de la comisión Jurídica, carta 77.

Consejero Patricio Alfaro, se trabajó con la consejera Claudia López, consejeros Roberto Alegría y Patricio Alfaro para las cartas señaladas en la convocatoria,

#### **Comisión de Jurídica y Fiscalización.**

1. Análisis Inversión Pública Comuna de Diego de Almagro
  - a) "Análisis Cartera FNDR
  - b) "Análisis Cartera FRIL 2022 – 2023"
  - c) "Análisis Cartera Subdere"
2. "Análisis Cartera RS sin aprobación"
3. Visita a Terreno Proyecto Ejecutados y en Ejecución
  - Visita Proyectos FRIL
  - Visita Proyectos FNDR

Temas Tratados:

#### **Análisis Inversión Publica Comuna Diego de Almagro**

1. "Análisis Cartera FNDR
2. "Análisis Cartera FRIL 2022 – 2023"
3. "Análisis Cartera Subdere"
4. Análisis Cartera RS sin aprobación"
5. Visita a Terreno Proyecto Ejecutados y en Ejecución
6. "Visita Proyectos FRIL"
7. "Visita Proyectos FNDR"

Consejeros asistentes; Patricio Alfaro, Roberto Alegría, Claudia López.

Invitados; Mario Araya, Alcalde de Diego de Almagro. Equipo Técnico de Diego de Almagro.

Con la finalidad de cumplir la función fiscalizadora del Consejo Regional de Atacama es que se realizó una reunión en la comuna de Diego de Almagro Con la finalidad de abordar como está la inversión pública en dicha comuna ya se con recursos sectoriales, FNDR o Subdere, la reunión se realizó en el salón municipal de la comuna estuvieron presentes el Alcalde Sr. Mario Araya y su equipo técnico encabezado por su Secplac. En dicha reunión se analizaron la cartera de proyectos y como van sus avances destacando la buena ejecución de los proyectos tanto de la cartera FNDR como la buena ejecución de los proyectos FRIL donde ya se inauguraron las 4 iniciativas 2022 por un monto de 497 millones y se están ejecutando 6 de los 7 FRIL 2023 por un monto que supera los 1.000 millones. En la oportunidad el alcalde Mario Araya, entregó un detallado informe sobre los proyectos;

📍 Sede villa 4 de octubre	\$ 378.- millones
📍 Reposición sombreadero urbano calle Colipí	\$ 2.172.- millones
📍 Reposición plaza Panamá	\$ 1.231.- millones

Se destaca que los proyectos ya cuentan con el respectivo RS, por parte del Ministerio de Desarrollo Social, que revista especial importancia cada uno de ellos, pero que se espera poder concretar en un buen plazo lo que se refiere a la reposición de la Plaza Panamá, y el llamado sombreadero para el sector urbano en calle Colipí, donde concurre un importante número de vecinos.

El equipo SERPLA, entregó un detallado informe sobre la cartera de proyectos donde se señala;

NOMBRE INICIATIVA DE INVERSIÓN	TIPO	U. TÉCNICA	MONTO CORE
REPOSICION CAMIONES ALJIBES, COMUNA DIEGO DE ALMAGRO	PROYECTO	M. D. ALMAGRO	232.488
REPOSICIÓN HOSPITAL COMUNITARIO DIEGO DE ALMAGRO	PROYECTO	M. D. ALMAGRO	14.228.977
REPOSICIÓN ALUMBRADO COMUNA DE DIEGO DE ALMAGRO	PROYECTO	M. D. ALMAGRO	1.277.513
CONSTRUCCIÓN RELLENO SANITARIO DE DIEGO DE ALMAGRO	PROYECTO	M. D. ALMAGRO	1.327.028
REPOSICIÓN SEDE SOCIAL JOSÉ MIGUEL CARRERA, DIEGO DE ALMAGRO	PROYECTO	M. D. ALMAGRO	256.141
REPOSICIÓN SEDE SOCIAL VILLA POTRERILLOS, DIEGO DE ALMAGRO	PROYECTO	M. D. ALMAGRO	331.066
CONSTRUCCIÓN PLAZA VILLA 4 DE OCTUBRE, DIEGO DE ALMAGRO	PROYECTO	M. D. ALMAGRO	840.531
REPOSICION VEREDAS AV. JUAN MARTÍNEZ SUR, DIEGO DE ALMAGRO	PROYECTO	M. D. ALMAGRO	732.406
CONSTRUCCION MACROURBANIZACION TORREBLANCA, ETAPA I, DIEGO DE ALMAGRO	PROYECTO	SERVIU	3.309.144
REPOSICION OFICINA REGISTRO CIVIL DE DIEGO DE ALMAGRO	DISEÑO	REGISTRO CIVIL	26.412
REPOSICION ESTADIO ANTENA	PROYECTO	M. D. ALMAGRO	1.552.294
CONSTRUCION NUEVO CEMENTERIO GENERAL	PROYECTO	M. D. ALMAGRO	5.237.106

También se expuso los proyectos Subdere se solicitó al consejo hacer las gestiones pertinentes para que la comuna cuente con los recursos Subdere para la ejecución de los proyectos.

Acuerdo: Oficiar a la Subdere solicitando información respecto a liberación de los recursos para poder ser ejecutados en la comuna de Diego de Almagro.

Luego se presentaron las iniciativas por parte del municipio que ya cuentan con RS por parte del Ministerio de desarrollo social:

- 📍 Sede villa 4 de octubre código \$ 378.- millones
- 📍 Reposición sombreadero urbano calle Colipí \$ 2.172.- millones
- 📍 Reposición plaza Panamá \$ 1.231.- millones.

Luego el alcalde solicitó a los consejeros pedir al Gobernador Regional Miguel Vargas, ver la forma de priorizar los proyectos para la nueva cartera del presente año, los cuales están con su respectivo RS desde hace dos años a la fecha. Para lo cual se acuerda:

Acuerdo: Solicitar al Gobernador poder priorizar estos tres proyectos en una nueva cartera año 2024. Ya que los RS fueron asignados hace ya casi dos años.

También el alcalde señala que el Consejo Municipal, ha planteado sus desafíos para el 2024 que tiene que ver con obtener el RS en las siguientes iniciativas:

- 🔨 Reposición Piscina Municipal
- 🔨 Construcción paisajismo sector la antena
- 🔨 Centro de adulto mayor de inca de oro
- 🔨 Maquinarias de emergencia.

Luego se realizó visitas a los sectores de los proyectos FNDR y FRIL constatando en terreno la materialización de la inversión pública aprobada por este cuerpo colegiado.

Presidente del CORE Miguel Vargas, una consulta consejero, lo que se pide por parte del alcalde de Diego es por proyectos presentados con RS, nosotros como GORE estamos preparando una cartera que será puesta en conocimiento al CORE antes de fin de mayo.

Consejero Juan Santana, en la misma línea planteada por el consejero Mánquez, a razón de observar la construcción de viviendas en Vallenar, efectivamente se puede convocar al Serviu y al ministerio de la vivienda a través de las comisiones de fiscalización o infraestructura, el Minvu no solo construye viviendas también plazas, sedes, pero construir predomina el criterio Serviu y ellos tienen metas, la de ahora es construir viviendas, es avanzar pero no dejar de lado que tipo de vivienda se construye, en Vallenar hay ruido con el tema de edificios de departamentos versus viviendas, y las familias que tengan necesidad, allegadas o arrienda, en principio no les interesa, pero no es lo mismo vivir en departamento o vivienda pero se habla de aprovechar terrenos, en las laderas de la población Rafael Torreblanca, se construye en ladera y aparecen dificultades propias en aquel momento, se valora que se avance en vivienda hay grandes listas de esperar pero debe ser vivienda de calidad y si hay que comprar terrenos hay que verlo, hay pocos terrenos pero tratar de colocar fuerza a la construcción de poblaciones, eso importa en la comunidad, en las familias que llegan a los edificios o conjuntos, sería interesante conversar con el Serviu, considerando que se construye con dineros pero es importante tomar nota.

Consejero Roberto Alegría, la cuenta es interesante solo agregar y señalar la preocupación por parte de los vecinos por la carencia del servicio de agua por ello se fija una nueva reunión, a empresa llevara una propuesta, lo mismo la electricidad para poder avanzar e informar a los habitantes de la localidad.

En lo que respecta a la carta 79, de la **Comisión de Jurídica y Fiscalización**, se consideró el Análisis Convenio de Programación Erradicación de Campamentos MINVU.

Consejeros asistentes; Patricio Alfaro, Roberto Alegría, Claudia López.

Asisten los invitados:

Rodrigo Maturana, Director del SERVIU

Antonio Díaz, Gerente Infraestructura de Nueva Atacama

Mario Araya, Alcalde de la I. Municipalidad de Diego de Almagro

Equipo Técnico de la I. Municipalidad de Diego de Almagro

Omar Duran, Dirigente Villa Latina

Mónica Thompson, Dirigente Villa Latina Presidenta

Cristopher Contreras, Dirigente de Hay Vida en el Desierto

Carlos Pizarro, Dirigente Campamento Villa 17 de Agosto

Daniela Puñoz, profesional SERVIU

Carolina Iribarren, profesional SERVIU

Temas tratados:

En esta Reunión se invitó a SERVIU y dirigentes de Campamentos de la comuna de Diego de Almagro con el fin de analizar el Convenio de Programación Erradicación de Campamentos MINVU, donde la Profesional Carolina Iribarren del departamento de asentamientos precarios SERVIU ATACAMA

En la ocasión se informó que en la provincia de Chañaral en un catastro realizado entre el 2019 y 2021 se tienen los siguientes datos:

Provincia	Comuna	Nombre campamento	CATASTRO	
			MINVU	Hogares
Chañaral	Diego de Almagro	Nuevo Renacer	2019	22
Chañaral	Diego de Almagro	Caminando Juntos Villa Stone	2019	17
Chañaral	Diego de Almagro	Hay vida en el Desierto	2019	31
Chañaral	Diego de Almagro	Villa 17 de agosto	2019	66
Chañaral	Diego de Almagro	Cerro La Antena-Villa Latina	2019	47
Chañaral	Diego de Almagro	Los Héroes II	2021	9
		TOTAL 6 campamentos HOGARES		192

Concluidas las presentaciones y entregadas las informaciones solicitadas por los integrantes de la Comisión se procede a tomar los acuerdos:

Acuerdo:

Realizar una reunión el día jueves 23 de mayo en la comuna de Diego de Almagro, para abordar las problemáticas surgidas en la comisión como: Seguridad, obligación de un catastro, esto será realizado gracias a un documento del SERVIU para poder contar con conexión eléctrica CGE, plan de infraestructura de Nueva Atacama con una estimación de la inversión de Bienes Nacionales entre otros.

Se puede agregar que fue una importante jornada la realizada don la provincia y en sus comunas Chañaral y Diego de Almagro, considerando a futuro nuevas jornadas de trabajo para conocer en terreno sobre los avances. Preocupa otros temas como el cementerio de la municipalidad.

Presidente del CORE Miguel Vargas, una duda con el convenio de erradicación de campamentos no tenemos convenio para ello.

Consejero Gabriel Mánquez, me preocupa el ejercicio y desde el rol como consejeros, esto de crear grandes expectativas difíciles de resolver, no hay convenio de erradicación de campamento y tampoco en el tema de seguridad es un tema abordado por las comunidades, el alcalde reunió a los actores del tema, en esas zonas donde hay campamentos y las realidades son distintas y no tenemos posibilidad de resolver han estado los Delegados presidenciales, la PDI, entiendo hay 9 carabineros 8 PDI en Chañaral, parecen castigados, creo que hay que tener cuidado, hay una inversión en términos de logros pero ofrecer a través de etapas, de reuniones. A finales de febrero se llevan tres gobiernos, Bachelet, Piñera y el actual y no se ha avanzado, se ha instalado electricidad y otras cosas, el terreno fue entregado por Bienes Nacionales a la Municipalidad para los vecinos y resolver construcción en sitio propio, no critico lo que se señala, solo es un comentario hay que tener cuidado con lo que se promete.

Presidente del CORE Miguel Vargas, hacer un comentario, no hay convenio de programación, con el Minvu hay uno convenio que está en aprobación en el ministerio con más de 300 mil millones aprobado el año 2022 y no se tiene respuesta del Minvu y de la Dipres, se ha planteado a la subsecretaria de la vivienda entre otros temas y se pidió que se pueda visar el convenio es una herramienta para intervenir en campamentos, pero no se tiene visa el convenio. Ha costado traspasar algo se podido hacer para los campamentos como agua, habitabilidad, urbanización, y el Minvu tiene poco interés en recibir recursos por el caso fundaciones, estuvo paralizado el tema por los problemas de Copiapó y en aras de precisar cuál es alcance para trabajarlos, salvo lo de electrificación no es mucho más lo que se puede hacer. El proyecto de urbanización en fase de ejecutar es en Juan Pablo II, campamentos históricos, Candelaria, Sergio Soto y Padre Negro y uno más, se materializara en alianza y se parte con las obras de macro urbanización con inversión de casi 3 mil millones de pesos, si el convenio se materializa pero no está validado, ni visado, recojo lo planteado sobre expectativas, son sectores sensibles y puede ocurrir que lleguen más promesas que las que se puedan realizar, algunas obras en sectores en que se pueda pero hay sectores emplazados en zonas de riesgos, no se va a avanzar en urbanización, es reubicación a lugares seguros pero faltan terrenos y no es rápido para materializar.

Consejero Patricio Alfaro, bajo el contexto ver si es factible gestionar una reunión se habla de valores por departamentos, asentamientos precarios, ver la posibilidad de una reunión, se plantean temas y hay que ver en su agenda y conocer los análisis y asentamientos precarios.

Presidente del CORE Miguel Vargas, no hay problema se fijara una reunión para ver el tema, corresponde pasar al punto de la Tabla Comisión de Deportes, carta 82, continua con la palabra el consejero Patricio Alfaro.

Consejero Patricio Alfaro, la comisión trato el punto del Análisis Becas Deportivas 2024, carta 82 respecto a las becas, invitada la Jefe de Desarrollo Social Ema Albanez, German Acuña del IND, Alfredo Ponce y Raúl Corona. La comisión fue informada sobre la situación de algunos deportistas no considerado en el sistema de las Becas, los consejeros integrantes solicitaran mayores antecedentes algunos de los interesados por no entrega de documentos y ver que se apelan a las becas. Se vieron los temas de los deportistas con apelación por no se consideraron en sus postulaciones, Luis Peralta, Daniela Parra, Paz Astorga, Mauricio Arenas, quedaron inadmisibles, no postularon, no presentaron apelación, en cierta medida se logró conocer las inquietudes de la razones de no adjudicación, como el caso de Luis Peralta que no presento categoría en la base, se reevalúa. El deportista Ledesma Bugueño de yudo, certificado de la UC se reevalúa, no presenta certificado de la Federación.

Montserrat, el Club no tiene documentos, es complicado.

Daniela Parra no presento apelación.

Cristóbal Cabeza no corresponde a la categoría.

Paz Muñoz no presenta apelación.

Mauricio Olmo se reevaluara su caso.

Fernanda Vega tema complicado sus antecedentes fueron presentados, sin embargo el sistema no lo señala, y se ha conversado y se reevalúa a nivel central.

Presidente del CORE Miguel Vargas, se agradece lo informado, corresponde tratar el punto de Tabla, comisión de Ordenamiento Territorial y Provinciales Unidas, carta 87. Tiene la palabra el consejero Igor Verdugo.

Consejero Igor Verdugo, la comisión de Ordenamiento sostuvo reunión con provinciales unidas, se plantea el estado de avance de la ERDA, la docente de la UDA Paula Guerrero informa sobre la situación de la ERDA y señala algunas demoras por la poca participación. Se explica una demora por parte de los Servicios Públicos, con muy poco compromisos para la entrega de la información que se ha solicitado, frente a ello la comisión acuerda Oficiar los Servicios que no han entregado la información, dado la importancia para la región para la gran propuesta de la ERDA para ver como caminamos como región. Si los servicios no participan es un descuido y se habla de falta de compromisos y sentido de pertenencia por la ERDA y por ello se pide el nombre de cada uno de los Servicios sin entregar la información solicitada.

Consejero Fernando Ghiglino, no aparece en la Tabla la reunión de Infraestructura y corresponde informar el tema de la Última Milla, solicita que quede para la próxima reunión, el proyecto está en Contraloría por cuanto se da conectividad a los sectores rurales de la región.

Presidente del CORE Miguel Vargas, se considera informara, corresponde el punto de la Tabla Comisión de Ciencias y Tecnología. Análisis Reglamento Fondo Royalty, tiene la palabra el consejero Javier Castillo.

Consejero Javier Castillo, ha estado tensionada se entiende que cada comisión debe hacer un tema de pertenencia sobre el FNDR y tener influencia y visar el uso de los recursos que sean lo más puros y ha estado complicada pos pandemia los proyectos de arrastre y lo que significa el acuerdo del Gobierno y los Gobernadores y los 7 mil UTM de libre disponibilidad de los Gobernadores de acuerdo a la circular del Ministerio de Hacienda. Ha sido el centro del debate como direccionar desde el rol del CORE en función de las ciencias adecuándonos a las nuevas disponibilidades, nos quedamos desde el Ministerio del Interior a Ciencias y como se regularía la movida los recursos de la ley del royalty. Está en función la Circular 33 y junto la publicación de los Comités de Ciencias de la región, en ese detalle teníamos tensión sobre la aplicación de los fondos y nos encontramos la sorpresa de Desarrollo Social con las asignaciones, y concursos públicos sin reglamento para la aplicación de los recursos. Nos convoca a la reunión ejecutada para ver el rol y la incidencia de la ley 21591. El consejero Omar Luz, dará cuenta de lo tratado.

Consejero Omar Luz, participa Andrés Farah quien entrega un video y Williams García, rol del CORE en el desarrollo ley 21591 revisar el nuevo fondo para el desarrollo.

Consejeros asistentes: Javier Castillo, Omar Luz, Juan Santana y, Fernando Ghiglino.

📌 Tema: "Rol e incidencias del CORE en el Fondo de Productividad y Desarrollo, Ley 21.591."

El motivo de la reunión fue analizar el nuevo Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (ex FIC) para ello, desde la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional, se expuso mediante la presentación del profesional Andrés Farah, la que en líneas generales aborda:

La ley 21.591 del ministerio de Hacienda, establece un Royalty minero del 1% sobre las ventas anuales de cobre, de los explotadores que superen las 50.000 toneladas métricas de cobre fino.

Una parte de estos recursos beneficiaran a los GORE, a través de sus prepuestos de inversión distribuidos en proyectos, planes y programas, que tengan por objeto el fomento de actividades productivas, de desarrollo regional y la promoción de la investigación científica y tecnológica.

Durante el año 2024 se podrán ejecutar con cargo a estos recursos los arrastres de los programas y proyectos financiados por el FIC iniciados en años anteriores.

Para el uso de este fondo para proyectos, planes y programas, la glosa define mediante resolución exenta N° 33 del 31 de enero 2024 de la Subsecretaria de Ciencia Tecnología. La que a su vez define instituciones beneficiarias y ámbitos de acción de las iniciativas de INNOVACIÓN, COMPETITIVIDAD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA a ser financiadas con cargo al FONDO REGIONAL PARA LA PRODUCTIVIDAD Y EL DESARROLLO, según las directrices de: Investigación; Innovación; Difusión y transferencia tecnológica; Emprendimiento.

En el contexto de cualquiera de los tipos de actividades que se privilegie financiar dentro de los ámbitos de acción señalados en el numeral anterior, estas se pueden orientar a los siguientes focos que permiten el desarrollo de capacidades habilitantes para el sistema regional:

A Programas que cuenten con componentes de formación, inserción y atracción de recursos humanos especializados. El fomento de la cultura del conocimiento, innovación y emprendimiento innovador de base científica-tecnológica y desarrollo productivo de alto valor agregado. Creación de capacidades tecnológicas y equipamiento multiuso que estimule la investigación, desarrollo, innovación, emprendimiento y competitividad de la región. A financiamiento de los proyectos aprobados en el contexto del Fondo Estructural de I+D+i de Universidades que lleva adelante el Ministerio de CTCL, para las Universidades de la región. Cada Gobierno Regional deberá escoger uno o más marcos estratégicos que guíen las definiciones de financiamiento según las tipologías definidas en esta resolución. Estos marcos estratégicos deberán circunscribirse a los que se señalan en la resolución.

Marcos Estratégicos Regionales.

Marcos Estratégicos Nacionales.

Política de Desarrollo Productivo Sostenible.

El Gobierno Regional definirá mediante resolución el o los marcos estratégicos que orienten el financiamiento del Fondo.

La definición del o los marcos estratégicos, se hacen en base a una propuesta presentada por los Comités Regionales de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. Esta definición tendrá una duración de a lo menos 2 años.

Actualmente existen recursos destinados a la región, para el año 2024, por 8 mil millones de pesos, para ser invertidos en iniciativas de arrastres del ex FIC y nuevas iniciativas que se concursen este año.

El Comité Regional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo de Atacama, en reunión del pasado 27 de marzo 2024, acuerda seleccionar el ERI (Estrategia Regional de Innovación), como marcos estratégico que guiaran las definiciones de financiamiento según las tipologías definidas en "resolución exenta N° 33 del 31 de enero 2024 de la Subsecretaría de Ciencia Tecnología".

#### Conclusiones:

El CORE, a través de su comisión de Ciencia y Tecnología, en este periodo solo ha sido un observante de decisiones resueltas por el ejecutivo del GORE, sin tener mayor incidencia en la orientación política de las bases del concurso 2024 que está en elaboración, por parte de la DIFOI.

Resulta necesario tener cuenta tanto de la ejecución, como de los montos cubiertos hasta la fecha, en relación a los FIC de arrastre y la proyección de gastos para el 2024, que nos permita tener claridad de cuantos recursos tenemos disponibles para el concurso 2024.

En el entendido que el Comité Regional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo de Atacama, ya resolvió los marcos estratégicos, para la formulación de bases, queda la duda del reglamento que debiera existir, en razón de la correcta aplicación de estos marcos.

Por último, en estos procesos la presencia de representatividad del CORE solo se visibiliza en el Comité Regional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo de Atacama, más resulta necesario despejar si lo que queda de los procesos, demanda la participación del cuerpo colegiado.

#### Acuerdos:

- Programar una próxima reunión con la DIPIR, para que presente las 16 iniciativas en curso; conocer el Presupuesto destinado y el Estado de avance de los mismos, cuento queda por pagar.
- Proceso de las Bases (DIFOI) aprobación (CORE)
- Solicitar a Jairo Sarmiento, abogado del CORE, revisar las bases antes de que el CORE tome una decisión.

Consejero Javier Castillo, quedamos en la idea de una nueva reunión para ver incumbencias que el CORE tendría en esto si las bases pasaran por el CORE por ser del FNDR y reglamento que se revisan y que no pase lo del año pasado, ante ello preocupa la forma presupuestaria algo se adelanta por parte del ejecutivo que hace Hacienda que no es claro, no hay nueva inyección por ello interesa la DIFOI para luego de una conversación de auditoria interna para darle antecedentes y se entregue cuenta de las pertinencias del CORE.

Presidente del CORE Miguel Vargas, no sé si la comisión tiene claridad con respecto a que podemos gastar los recursos, cada componente tiene un reglamento y no están todos elaborados, tengo pocas expectativas en el fondo es el royalty para el GORE y con cantos de sirena, en realidad es nada, los 11 mil millones incorporados en presupuesto, pero faltan personas y se queda fuera el presupuesto a diferencia de las municipalidades. Como se gasta es con una serie de reglas, ojala tuviéramos una mayor cantidad y ha sido una fuerte reunión donde los gobernadores ven como le quitan criterios y se está aplicando en cómo se gasta la plata.

Hay un concurso Gonzalo Sanhueza, las bases para el concurso están elaboradas o en proceso, se puede informar por parte de Williams García.

Jefe de DIPIR Williams García, efectivamente se trabaja con las bases, esperando las bases, la idea era presentar al CORE, pero pasar a la comisión de Ciencias, y esperar que pase la estrategia, el tema del gasto hay dificultades, el reglamento de Hacienda la idea es homologar los proyectos para acercarlos al fondo. Los proyectos FIC no salen en el reglamento y se mantiene y no se pueden gastar los 11mil millones.

Consejero Javier Castillo, hay proyectos interesantes en la Academia a través del consejero Juan Santana llega una información y estamos en tierra de nadie, lo que colapsa se conversó con el Seremi y la responsabilidad del reglamento es de Atacama se ha conversado con DIFOI con los instrumentos que están como el ERDA, es suficiente para para iniciar el concurso, ahora se entiende la razón de la no asistencia del Seremi, pero la idea es poder usar los recursos este año.

Presidente del CORE Miguel Vargas, entendemos que el reglamento para iniciar el concurso está aprobado, el del ministerio de ciencias para hacer este año el concurso están en proceso las bases y trabaja con la DIFOI para trabajar en conjunto.

Jefe de DIFOI Williams García, es la dificultad cuando hacer el concurso, son los 11 mil millones para gastar este año, pero para gastar los dineros se precisan las Bases.

Presidente del CORE Miguel Vargas, la modalidad contra rendición el año pasado podíamos enviar las aportes pero en la práctica este año no se puede gastar un peso.

Consejero Gabriel Mánquez, quería habla del royalty desde otra perspectiva, tiene que ver con la preocupación en el territorio respecto a lo hablado para generar un instrumento parecido a las generadores de energías renovable como las fotovoltaicas, en Diego tenemos 16, una de ellas la más grande del país es un uso de territorio amplio, pero ellas no dejan nada, tuvimos un conflicto ético en relación a que no existen trabajadores de Diego o de la provincia en el trabajo de las plantas o de las mantenciones, son gentes que viajan, lo que sí está respetando los acuerdos en los estudio para dar prioridad a los habitantes.

Los jóvenes emigran de Diego y lo que hace que la escolaridad cuando se inicia no hay diferencia de 5 años y cuando se pide a través del cense está estancada y hay una situación con las gentes, la minería, no hablemos pero el royalty lo de las fotovoltaicas es escandaloso una de las 16 puede ganar hasta 180 millones diarios y se busca para más baterías y son extranjeras, españolas, y es una falta de respeto ganan recursos y se entiende el neoliberalismo, pero no sucede en los territorios y debemos tensionar al mundo político, a los parlamentarios para discutir el tema en comunidades tan pobres como la nuestra, una situación, dos alumnas les cortaron la luz, sus padres están cesantes.

Hay 3 empresas plantas termoeléctricas Bachelet uno, para trabajar frente a los cortes eléctricos se trabaja, pero este año ganan una millonada sin hacer nada en Diego zona de mucho hierro, se asocia al yacimiento de hierro y cobre y se explota el cobalto, Santo Domingo y Manto Verdes hacen exploraciones para el cobalto, quería manifestar como consejo, como cuerpo colegiado y plantearlo a la generadoras y la minería del cobalto que están transformando, destruyendo, abusando de las bondades que se dan para esta entidades.

Quería manifestarlo hay que mejorar el progreso, no soy candidato a nada pero no se puede seguir esperando que el mercado extranjero debe tener respeto y dignidad para la gentes que viven en estos territorios, esto lo utilizare con fines posteriores. A un trabajador del hierro no pudo pagar 100 mil pesos y lo cancelaron, pero no se puede hacer nada, es un abuso.

Consejero Javier Castillo de eso hablamos desde la evaluación del 2018 al 2022 como utilizamos las ciencias y se dan respuestas en relación a las políticas públicas, quien decide que se hace en la región de Atacama, muchas veces se burlan y se ofende visto esto como se responde lo que nosotros necesitamos explorar una fuente, la política da lo mismo los argumento, pero hay argumentos, en este momento verlo con la universidad en buscar otros elementos con datos que no tenemos y lo que pasa es lo de las fotovoltaicas, Santiago con el Metro están bien abastecidos de electricidad pero en la región nada. La comisión de ciencias hace que se discuta este tema y se debe hacer valer lo que nos corresponde como región.

Consejero Juan Santana, no es la primera vez que hablamos de esto comparto lo que señalan los consejeros, somos las región más sacrificada con pocos progresos fotovoltaicos, toda la región lo de las localidades rurales, como en Alto del Carmen y aparecen nuevos proyectos, no tengo datos numéricos que no diga la situación que se tiene, la cantidad de proyectos, la cantidad de hectáreas y los proyectos que vienen.

Es fundamental la información y los impactos que se provocan y pudiéramos hacer algo una entrevista con presidente o ministros, parlamentarios para que de alguna forma desde Atacama podamos tener un mejoramiento favorable para los habitantes. Si en la región hay universidades que trabajen en el tema, reitero no es la primera vez que hablamos hace rato que lo hablamos pero no logramos ser escuchados quizás a través de las comisiones debemos tener obras concretas, números.

Consejero Igor Verdugo, concuerdo con lo señalado lo importante es escuchar las comunidades, en Vallenar el señor Carlos Perceto férreo opositor al tema de las torres, le expropiaron parte de su terreno y las empresas instalaron las torres y quizás el desierto florido ya no será la imagen de desierto tenemos, claro el diagnóstico, ahora cuanto es urgente y se puede comparar a nivel de educación, es necesario observar con los que dictan la leyes, por ello debemos invitar a Ciencias y Tecnologías de la cámara de diputados, es diferente el escuchar las comunidades, que lo han señalado la gravedad de este impacto en Diego de Almagro, es necesario tomar el problema y verlo en el parlamento propongo citar o invitar a los diputados y senadores para ver en terreno sobre lo que legislan sobre energías renovables. La universidad tiene que ser una fuente de información, de oportunidad, que ya no es tan buena la idea de las torres, hay reclamos como se invade el territorio, por ello lo que propongo citar a la comisiones de Parlamentario a la región.

Consejero Roberto Alegría, tuvimos la ocasión de reunirnos en Vallenar con INDAP y personeros de Santiago, para ver los crianceros programa agrícola y se señala la amenaza de sectores, terrenos que no se utilizan y serán ocupados por las torres y tendremos crisis alimentarias por falta de lugares de siembra, y tendremos fotovoltaicas, lo aplaudimos y hoy es un caos no hay planificación se ha tratado este tema en el CORE y es necesario ver como se trabaja con Santiago para señalar lo que pasa en las regiones, ver consecuencias para los habitantes y lo que pasaría con los terrenos agrícolas.

Consejero Fernando Ghiglino, hace 12 o 14 años estábamos preocupados por las generadoras de carbón y nos alegramos con las energías limpias eran de viento y sol sin generar contaminación y en Atacama se hicieron estudios y se dijo que el sol era bendecido. Las tierras fueron entregadas por Bienes Nacionales, y se aprobaron que se entregara, fui uno de los primeros en señalarlo, se instalan en terrenos fiscales y pasando por entre los Vilos y La Serena está lleno de energías eólicas y la energía e limpia, pero cual es al parte, el ordenamiento territorial para decir donde se instalan y debe quedar algo en la región, es conveniente, Gobernador que lidere un equipo de trabajo por ser un tema político y pensar en un royalty de la energía donde se ponga freno al uso de los terrenos agrícolas, hoy nos pasa que no hay agua y se construyen casas y debemos cuidar lo que tenemos y no tenemos un ordenamiento, tenemos todo desordenado, es hoy de poder exigir somos nosotros los que vivimos aquí y son pocos los terrenos agrícolas. El Estado debe entregarnos beneficios por la energía y liberarnos de la producción con el carbón, era una oportunidad el uso de la energía limpia, en esto debemos tener voluntad para decidir donde instalar las torres, la primera planta fue puesta en la región y la forma de remediar es aportar para la región que entrega energía para el país.

Presidente del CORE Miguel Vargas, dos cosas, parece bien generar una acción política en la región por los impactos de inversión en el territorio, lo que plantea el consejero Santana, necesitamos datos hay percepción pero hay que poner números y eso da pie para los estudios regionales lo que se propuso, es interesante iniciar un estudio desde el CORE, desde la comisión de Ciencias u otra comisión, hacer una solicitud formal al GORE para los estudios e iniciativas se pide un mandato para que el GORE pueda trabajar un proyecto sobre impactos de energías fotovoltaicas en los territorios y se puede convocar a expertos en la materia para precisar la situación del territorio, si queremos trabajar una política pública regional debe tener números con los datos que existen, no se sabe de los impactos negativos a que nos referimos, que reclamamos, ocupación de territorios, efectos en otras actividades, el impacto en las cuentas, contratación de personal, compromisos con los proveedores locales son varios elementos para fundamentar solicitud del territorio. Que se trabaje un royalty por mencionar un caso debe tener un fundamento y es de los parlamentarios y están muy sintonizados como nos pasó con el Bono Atacama, con estudios nacionales, se puede trabajar, con un estudio desde la región que tenga impacto que ponga números y generar discusión política con los Parlamentarios, alcaldes, comunidades y si hay que ir al Parlamento o invitar a diputados y senadores pero que hay que trabajar una propuesta.

Consejero Gabriel Mánquez, los beneficios económicos en el modelo mercado ya vamos en un 8 % no se miden los costos colaterales, las incidencias en las comunidades no hay incidencia en los procesos hay que poner fecha y hora para que no se vea más allá viene la explotación del cobalto y tiene un alto valor.

Presidente del CORE Miguel Vargas, propongo que dado a que en la comisión ciencias se haga una solicitud al GORE para un estudio respecto a impactos de la energía solar en la región, y nos quedamos en el GORE con la tarea a través de DIPLADE y ver como se trabaja una convocatoria para que nos ayuden a tener información detallada

Consejero Javier Castillo, queda claro que los instrumentos existen se parte con el programa del GORE y el Gobernador Miguel Vargas es quien lo representa, estas son bajadas, todo esto tienen instrumentos y cuál es el meollo y por ello valoro la propuesta porque pedir un estudio cuando debe quedar plasmado en las bases y el respeto que merecen los científicos y ellos proponen y no nosotros mandamos las necesidades de la región y llegar como el royalty y como proponer la bajada técnica del uso de la energía a los hogares pero direccionar los recursos y los fondos concursables para que sean los servicios, la academia los que operativicen en función de las limitaciones pasadas como agua, recurso hídrico, minería, lo que nos queda como el cobalto, las fundiciones y llevar adelante una definición para 11 pastas sin tecnologías, tenemos debate con los intereses de la región y se precisa los científicos de cordillera a mar para no regalar recursos y con leyes incluidas para resolver problemas regionales. Este recurso llegue y quede para que Atacama sea lo pensado.

Consejero Patricio Alfaro, me sumo a los comentarios y me preocupa una situación con respecto a terrenos de Bienes Nacionales, sacamos una fotografía y es poco dinero por entrega de terrenos, en fiscalización se acuerda emitir un oficio cuando los espacios entregados para las plantas fotovoltaicas, no tenemos una visión general de los terrenos entregados. Lo otro es en relación a los espacios por terrenos que se solicitan y no son considerados por Bienes Nacionales, la solicitud por terrenos deportivos como Caldera se llevan 8 meses de los deportistas donde solicitan espacios para sus actividades no hay respuestas y que lo pedido vuelva a las manos a las comunidades, con relación a los terrenos que se requieren las comunidades como Caldera.

Presidente del CORE Miguel Vargas, se ofrece la palabra al consejero Juan Santana, comisión hídrica.

Juan Santana, el agua es importante recién tuvimos un largo intercambio a propósito de la energía que mueve el mundo y es un tema universal, creo que en el escenario actual con desafíos medio ambientales, tenemos actividades diversos como lo fotovoltaico y producir minerales importantes para generar otras cosas, como baterías, si no estamos, es un desafío y es el cómo lo hacemos el país tiene intereses, en la región tenemos que hacerlo bien y somos pequeños y la energía mueve. El agua es un desafío desde hace tiempos en épocas antiguas los pensadores plateaban la energía fuego, agua, son elementos fundamentales, en el agua hay que hacerlo bien y tenemos esa tarea. Hemos continuado con el proceso de lo que habíamos acordado en la primera reunión para tomar contacto con las instituciones que tienen que ver con el tema hídrico, como la DGA, luego con medio ambiente, el ministerio, para conocer programas y políticas que se manejan, sostuvimos un tercer encuentro con la Dirección de Obras Públicas, la DOH, tiene que ver con nuestro tema.

Estas reuniones son de conocimiento no hay muchos acuerdos estamos informándonos, aprendiendo de las áreas de estos servicios, estuvo Luis Verdugo y Jaime Marín, consejeros de medio ambiente e hídrica. En DOH cuales son tareas, se tiene 4 áreas, servicios sanitarios rurales, APR, cobertura de agua potable. Causas y controles aliviánales, hay proyectos y experiencias. Protección de personas y terrenos y eventos extremos. Aguas lluvias, protección población urbana. Otra área es con riego, disponibilidad agua para la agricultura, captación y distribución.

Además el interés es fundamentalmente acercarnos a la primera área de los sistemas de agua potable, localidades rurales, con antecedentes generales.

Diciembre año 2023, sub dirección registra 47 organizaciones comunitarias, APR, en la región pronto se agregan tres, dos en Copiapó y uno en la provincia de Huasco, total 50, sin fines de lucro, como con tres APR agua 6.679 arranques con 20.766 personas, formalmente estando bajo la atención del servicio se agregaran nuevos y se hace presión para otros servicios por estar las viviendas en relación con localidades rurales.

Distribución Regional, es un informe interesante entregado por el Director, 9 de estos sistemas rurales, son 5 bis, la empresa de agua vende a nueve servicios sanitarios rurales, dos servicios sanitarios por canales de regadío, dos por fuentes naturales, 34 APR por fuente propia aguas subterráneas. Otro dato importante de los 47, 4 son sistemas sanitarios con osmosis inversa, purificar agua por ser conminadas las que reciben para crear condiciones potables.

Fueron entregados los antecedentes formales, se informa además que hay que trabajar condiciones. Problemática y desafío servicios conocer marcha ley 29.998 ley efectivamente nueva desafío a las organizaciones por tener dudas, la ley tiene a ser que estos servicios sean autónomos, no una cultura en la ruralidad.

Conocer construcción convenio profanación GORE y DOH, es importante conocer el convenio de colaboración son pocos criterios con inversiones y es necesario conocer. Evaluar tecnologías de agua potable, la ruralidad si se incorpora tecnología moderna actuaría con funcionamiento administración, es importante generar caminos para ver cómo se avanza en las tecnologías, como lo fotovoltaico con proyectos pilotos, con privados que instalan sistema para bajar costos de energía. Hay dos APR con tecnologías importadas se controla el nivel del pozo con los celulares y se ve el comportamiento del pozo, hay que ver forma para incorporar estrategia para instalar nuevas tecnologías. Proyectos de mejoramiento para las comunidades rurales, hay gentes que desean entrar al sistema, están las inversiones del Ministerio y el año 2023 se invirtieron 5.500 millones de 6.800 millones para este año. Evaluar sistema que compran a la empresa Agua Atacama, hay varios servicios y se funciona como empresa y sin pago se cortara el agua en el sector de Perales Viejo hay un problema, tienen cortada el agua para 150 familias, hay otras comunidades. Profundizar los de las plantas de tratamiento de aguas servidas, otro tema la gran cantidad. Hay sistema dos plantas de tratamiento, Incahuasi, Cachiyuyo, Carrizal, como en Copiapó con situaciones complicadas en Los Loros y San Pedro.

Solo una planta Domeyko es administrada por el comité las otras por las municipalidades. Las plantas deben llegar a sistemas rurales pero hay temores el traspaso por ser un problema mayor, es un tema para revisarlo. Conocer marcha de subsidios que benefician a los sistemas rurales y se tienen dudas por traspasos de los dineros, son organizaciones sociales, probablemente se perderán boletas de garantía, hay que poner atención para enfrentar la situación. El Director luego de la presentación en general son pocos temas tratados. Lo otro es ver donde intervenir y ayudar a los miles de personas de las localidades rurales que van detrás y que el agua potable no les llega.

Presidente del CORE Miguel Vargas, el convenio GORE y DOH es por obras de mitigación en la cuencas, en Alto del Carmen. Seguramente en quebrada de Paipote.

Consejero Juan Santana, señala el Director que igual incorpora en el convenio el tema de agua potable rural como Barranquilla y un tema de Huasco para incorporarlo pero se quiere conversar. Parece oportuno conocer el convenio más allá que no esté armado.

Presidente del CORE Miguel Vargas, se espera que la DOH tenga la propuesta y dar a conocer en conjunto con la comisión hídrica, lo otro mencionado son los proyectos con Nueva Atacama, es importante conocerlo que se dé un apartado con la sanitaria para ver el listado de iniciativas para la región, como las plantas de agua servida de Huasco, Chañaral, sistema de tramiten en Carrizalillo, y las tres de Alto del Carmen con demoras, nueva aducción de agua para Chañaral, planta desaladora está a nivel de ideas, proyectos sin movimiento, el más avanzado es la red de alcantarillado en los callejones de Copiapó, son interesantes y estratégicas.

Una desaladora para la provincia de Huasco para que lo vea la comisión está a nivel de idea y falta recorrer, es interesante.

Consejero Gabriel Mánquez por la Comisión de Inversiones.

Consejero Gabriel Mánquez, son cuatro solicitudes para la comisión todas aprobadas, una de interés para el CORE, y una vez debatido en lo económico es lo del helicóptero para carabineros por un monto de 12 mil millones, el General no pudo asistir, pero este viernes se trabajara fuera de la región, el día 17 se trabajara con el General y se invitara al Pleno y de acuerdo con el Jefe de DIPIR Williams García, es entregar los dineros para el proceso, no para que nos ocurran los problemas como en otras regiones.

Se abordó el ORD: N° 289 se pide aprobar cartera de inversiones que permita elaborar planes comunales en el cambio climático ley 25.455, los municipios son los responsables con los alcaldes y si no lo hacen pierden condiciones, es un instrumento visto de las Seremis de ordenamiento y medio ambiente, presenta una solicitud de poder financiar 309 millones a 5 municipalidades con respuesta para abordar lo que se exige con el cambio climático.

Hay tres con observaciones y preocupa vuelven a ser reiterativas Chañaral, Freirina, Alto del Carmen, en esta condiciones.

Vallenar hizo una osadía logró financiamiento internacional lo tienen abordado y sería objeto de revisar y empaparnos de lo que se hace.

309 millones para las 5 comunas Tierra Amarilla 58 millones, Copiapó 80 millones, Huasco 51 millones, Caldera 69 millones y Diego de Almagro 50 millones, son los financiamientos que la ley establece.

Solicita que se pueda aprobar, es un instrumento que pueda abrir el debate y ser vinculante con las políticas públicas en los territorios para abordar el financiamiento hay mesas de trabajos con las comunidades.

Solidita de acuerdo a lo revisado y es obligatorio tratarlo y solo falta ver con fineza las exigencias de los planes y programas solicitamos aprobar 309.658 para el programa.

Presidente del CORE Miguel Vargas, se solicita votación para la cartera de estudios institucionales que permitan elaborar planes comunales de cambio climático.

### Acuerdo N° 01

Aprobación del Ord. N°289, del Sr. Gobernador, en el cual se remite la cartera de estudios institucionales que permitan elaborar planes comunales de cambio climático, ello según la tabla adjunta:

### CARTERA SUBTITULO 22

#### ESTUDIOS INSTITUCIONALES

CODIGO	Descripción	Comuna	Formulador	Costo Total
40057119	Diagnostico elaboración plan comunal de cambio climático de la	Tierra Amarilla		58.14
40057171	Diagnostico plan comunal de cambio climático, comuna	Copiapó	I.M. Copiapó	80.13
40057386	Investigación elaboración plan de acción comunal cambio climático	Huasco		51.75
40057618	Diagnostico elaboración de plan de acción comunal de cambio	Caldera		69.62
40060199	Diagnostico plan de adaptación al cambio climático	Diego Almagro	I.M. Diego	50.00
			<b>Total</b>	<b>309.658</b>

**Votación: 14 votos, unánime.**

Conejero Gabriel Mánquez, pide aprobar presupuesto por el periodo 2024 para la Corporación Paleontológica e Historia Natural de Atacama (CIAHN), indicar que el valor que se solicita es de 431 millones y cifra para abordar sueldos y otros y abordar lo solicitado desde el CORE, la presencia en las comunas y valorar los elementos paleontológicos detectados, en Diego de Almagro, se encontró el ave más grande y se debe resguardar por el tema minero, es el lugar 15 con un gran valor, se sacarían recursos para interpretación paleontológica, es más que un museo es se puede resolver, lo asignado y entendiendo el carácter de quien dirige el museo y con un trabajo de varios profesionales de alto nivel, como una periodista, es una oportunidad seguir en el camino, transformar en hito de gran interés como los depósitos de ballenas y será el más importante del país, ojalá que las comisiones de ciencias y educación y cultura, puedan a partir del trabajo de estos equipos dialogar más allá del mundo científico y poner en valor este Museo.

Hubo problemas con las últimas lluvias tiene que ver que se mojaron muchas muestras, el Consejo de Patrimonio ha hablado de retirar las muestras si no se ponen en resguardo por ello hacer el esfuerzo y proteger.

Como un comentario Cardoen, en Santiago señala como en España han construido un andamiaje con un proyecto, muy pequeño.

La comisión solicita aprobar el recurso.

Consejero Patricio Alfaro, es importante la ayuda de los 400 millones para poder incentivar a los establecimientos educacionales, la Corporación debe tener alianza con los Slep para tener posibilidad de visitar el museo y ver los lugares donde poder desarrollar el turismo se ha planteado en comisión para un trabajo participativo con las comunas para visitar el parque Los Dedos.

Consejero Juan Santana, dar a conocer y proponer que se haga efectivo más de 400 millones de pesos en el caso de la provincia de Huasco y de la comuna Alto del Carmen como en la localidad de Pinte que se ha construido un museo a ñeque, quede establecido que con estos recursos que se destinan a sueldos se incorpore en el acuerdo para que se contrate un profesional que trabaje en el Museo de Alto del Carmen, los profesionales de Caldera tienen buena remuneración pero que en museo de Pinte se tenga una persona para promover el espacio sobre todo en la comuna el turismo, donde se puede recorrer claramente el museo es un punto, que en el acuerdo quede establecido se incorpore un profesional de la zona.

Consejero Javier Castillo, sin ánimo de redundar cuando hablamos del royalty para la ciencia y tecnología hablamos de una Corporación y es regional, preside el Gobernador tiene estructura y aparece en el Pleno a solicitar casi por favor para incorporar cosas y somos parte del directorio del museo y hacer vigilancia de ello, la organización y su equipo deben tener representantes del Directorio, sería prudente dar una vuelta a los Estatutos de la corporación para ver los recursos de la Corporación.

Consejero Roberto Alegría, tenemos un lujo en la región con el museo al aire libre más grande del mundo, con material paleontológico generoso y que se ha reconocido a nivel internacional y no dejar de lado su importancia, tener conciencia para considerar el valor del lugar, que en los 400 y tanto millones quede plasmado o en una carta Gantt como se cumple lo que señalan, es necesario apoyar la iniciativa pero que se hagan las cosas y que los recursos se distribuyan a otras comunas, tenemos la quebrada de Pinte, y Caleta de Chañaral de Aceituno para proteger y difundir es un atractivo para el turismo, la quebrada de Pinte es de múltiples colores su cerros y están los estudios con fósiles, lo que no hemos sabido sacar provecho y que los visitantes en Pinte deben conocer este lugar maravilloso, se tiene una persona autodidacta y es interesante tener una persona que dé a conocer el valor del sector.

Consejero Fernando Ghiglino, comparto sobre algunos sectores lo que se aprueba es el presupuesto para el financiamiento podemos sugerir, no imponer, este presupuesto que se financia pero no para todo lo que se quisiera tener, hoy hay cosas que están en bodegas y si no se cumple con ello se pueden perder las muestras, lo que podemos hacer es sugerir al directorio contratar personal para otros lugares, pero no imponer el gasto.

Consejero Igor Verdugo, reiterar la importancia que tiene el trabajo de los museos con el área de la educación el Slep debe tener importancia en los Jardines la educación parte en lo preescolar con una mirada infantil y son parte para un convenio con Junji, con Integra para involucrar a los actores en el tema de sacar provecho al Museo de Caldera, hay que generar este espacio y dar importancia para involucrar Sernatur, cuando se hacen la ferias o encuentros de turismo hay poco detalle sobre el museo paleontológico de parte de turismo.

Consejero Gabriel Manques, un ejemplo este Museo está dirigido a la paleontología, no a la minería, esto genera otro plus, lo que se busca es jugar en las ligas mayores, en el tema patrimonio para ir más allá de los Mohais, que pasa con las municipalidades como al de Pinte y otras para poder desarrollar el patrimonio y la cultura hay mayor gasto pero todos deben hacer el esfuerzo para caminar de la mejor manera. Lo de Pinte es impresentable en lo que corresponde a los reconocimientos se invita a votar favorablemente para potenciar el museo regional, nadie lo ha cuestionado.

Presidente del CORE Miguel Vargas, agregar que efectivamente existe el interés de potenciar fuertemente el tema paleontológico con recursos propios como los que hace el casino y se trabajara en diseños definitivamente importantes, mejoras al sector, al Parque del cerro ballena, camino a Chañaral, hacer mejoramientos, se trabaja en un proyecto de un Museo más otras iniciativas, Centros locales de Patrimonio regional serán un serie de filiales del Museo.

Hay profesionales contratados para estos diseños que darán prestigio y se dará que hablar para llegar a ser una región paleontológica de Chile, y tiene que ver con programas como Atacama Futuro, ver por lo internacional, hay iniciativas interesantes para configurar el sello de identidad para la región. En votación presupuesto de funcionamiento para el período 2024 de la Corporación Paleontológica e Historia Natural de Atacama.

## **Acuerdo N°02**

Se aprueba el Ord. N°299, del Sr. Gobernador Regional, en el cual se remite el presupuesto de funcionamiento para el periodo 2024, de la Corporación Paleontológica e Historia Natural de Atacama (CIAHN), cuyo valor, según lo

indicado en el mismo acto administrativo, asciende a M\$431.543, lo cual corresponde al 5% del presupuesto del programa de inversión, de acuerdo a lo establecido en los Arts. 100 y 101, de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional Sobre Gobierno y Administración Regional.

**Votación: 14 votos, unánime.**

Presidente del CORE Miguel Vargas, continua con la palabra el consejero Gabriel Mánquez para el informe de la comisión de Inversiones.

Consejero Gabriel Mánquez, corresponde al Ord. N°315, del Gobernador, se solicita suplemento para el proyecto Construcción Casetas Sanitarias y Sistema de Alcantarillado sector La Arena, es un valor elevado, se busca resarcir las deficiencias del Estado y tiene que ver con eficiencia y efectividad existen como en otros lugares en Chañaral, Huasco, Alto del Carmen, ante esto no se puede negar a resolver un problema grave no de la envergadura del sector que es de interés con la posibilidad de un humedal no está el documento eran 1.400 millones para terminar con el problema de La Arena participan Aguas Atacama y se asegura efectividad de la solución del problema y es posible para las comunidades de los lugares. Se solicita con el fin de resarcir este error que viene de la época anterior y que no se resuelve, se solicita aprobar el fondo.

Presidente del CORE Miguel Vargas, es una mochila del GORE para la planta elevadora del proyecto en Huasco Bajo. En votación el proyecto y propuesta para aproar la construcción de casetas en sector La Arena.

### Acuerdo N°03

Se aprueba el Ord. N°315, del Sr. Gobernador, en el cual se solicita suplemento para el proyecto "Construcción Casetas Sanitarias y Sistema de Alcantarillado La Arena, comuna de Alto del Carmen", ello según el valor de la tabla adjunta:

IDI	Nombre	Item	Monto Aprobado M\$	Monto Actual M\$	Suplemento M\$	Variación %
40021842	"Construcción Casetas Sanitarias y Sistema de Alcantarillado la Arena, comuna de Huasco"	Obras Civiles	1.125.965	2.672.660	1.546.695	137%
		Consultoría	39.275	74.275	35.000	89%

**Votación: 14 votos, unánime.**

Consejero Juan Santana, valioso y positivo por la decisión tomada por el Pleno, era uno de los puntos negros, quisiera hacer referencia para que la comisión de Fiscalización, el consejero Patricio Alfaro, a ver si se puede hacer una reunión en Huasco hay otros puntos quizás más grandes que el estadio de futbol de Huasco, ver la forma de tener un camino para terminar y si damos más tiempo se va a terminar como un gran desastre y puede ser aún mayor, tiene la misma historia que La Arena, pedir para este proyecto deportivo para una jornada para una reunión con todos los actores, municipio, GORE, IND, y enfrentar la situación para llegar a término.

Consejero Javier Castillo, indiscutible el valor que tiene entregar a la población la energía, agua, en este siglo que se necesita en toda la región, hay un punto no menor, una cosa es fiscalizar y otra ver quien falla y parece normal, y no ha pasado nada, en consecuencia es quien se hace cargo, no es una cacería de brujas, pero tener control y se saben las consecuencias y la administración en sentido de eficacia, debe haber un responsable, marcarlo, la comisión no puede resolver y si direccionar para aclarar y sancionar.

Consejero Gabriel Mánquez, corresponde ver el ORD 329, envía Programa Público PROPIR, fundamentalmente y se ha escuchado del PROPIR y se habla del ERDA, en definitiva el ERDA es el 13 % de una inversión FNDR y el 87 % es de donde de los Ministerios señalan recursos y hoy consideran incidencias con la región, en el MOP se encuentra con carreteras pavimentadas, con tomas de decisiones unilateralmente como el cambio climático, el ERDA puede ser un esfuerzo pero no comparte con el 87 % es tremendamente importante, se debe discutir, se llama a aprobar el PROPIR pero es la inversión del 2024 y se debe estar observando sobre todo lo sectorial. El ERDA hay que debatirlo y generar un Taller con quienes tienen a cargo el PROPIR para ver pesos específicos, los ministerios tienen como para pedir recursos para decisiones como lo climático y se transforman como actos electorales y no instrumento de mejoramiento en la región.

Los ministerios y equipos pertenecen a partidos políticos, el PPD es chico, el Socialismo tiene mayor fuerza y cada uno quiere su parte de la tora no así las comunidades y debe competir con la elite política y se capta en los del poder y a través de usar el Estado, el ERDA y el PROPIR, ver envergadura y discutirlo para mejorar las condiciones.

Hablamos de las fotovoltaicas, Atacama está en las acciones de actividades productivas pero somos la más pobre de las regiones salvo dos, y la verdad somos un chiste, nos es mucho lo que se tiene pero buscar transformar a través de las herramientas, el ERDA debe ser visto revisado y discutido con el PROPIR que es el que manda, se pueden tener las mejores ideas pero a los sectoriales no les importa nada. Un comentario a través de la empresa TAM que transporta a CODELCO, en sus rutas lleva buses eléctricos y de verdad no se tiene incidencia en el territorio, por ello debemos debatir el ERDA y PROPIR.

Presidente del CORE Miguel Vargas, se llama a votar la propuesta para aprobar el PROPIR año 2024.

#### **Acuerdo N°04**

Aprobación del Ord. N°319, del Sr. Gobernador, en el cual envía Programa Público de Inversión Regional de Atacama PROPIR año 2024

**Votación: 14 votos, unánime.**

Presidente del CORE Miguel Vargas, agradecemos el informe y las votaciones del pleno, tiene la palabra el presidente de la Comisión de Educación consejero Roberto Alegría, que funcionó con las comisiones de Cultura, Deportes y Provinciales Unidas.

Consejero Roberto Alegría, conocer la propuesta concurso para instituciones para desarrollar actividades escolares y deportivas, se recibe la exposición del profesional Alejandro Cáceres, quien señala que se encuentra con una propuesta con 5 iniciativas, tres corresponden a la parte artística y dos para el ámbito deportivo, son 700 millones para las acciones a través de instituciones sin fines de lucro. Se busca potenciar grupos artísticos masivos y costumbristas realizar campeonatos deportivos, tanto nacionales como internacionales, y de carácter inclusivo para las personas incapacitadas. Los consejeros señalan que esta es una buena propuesta y a su vez observan dar mayor participación a los artistas regionales en sus ámbitos. Aumentar recursos para la discapacidad. Fijar fechas de término de las actividades. Los consejeros asistentes señalan que esta propuesta debe seguir en comisión a fin de poder tomar acuerdos.

Consejero Patricio Alfaro, valorar la propuesta de la iniciativa cultural y deportiva es relevante para la propuesta de los consejeros para las iniciativas, se destaca la información para los artistas regionales es un matiz para el proyecto con respecto a incluir al sistema a los artistas y personas con discapacidades.

Informo que participé en un trabajo de Rotary Club en el estadio atlético Ramón Chandía fue una bonita fiesta y por ello es importante incluir a este sector, se debe destacar e incorporar a los artista regionales.

Consejero Gabriel Mánquez, me preocupan los recursos definidos, no pude asistir por horario, aprobar las bases no es dificultad, tiene que ver el involucrar recursos a estas actividades, entre Fundaciones y esto no hay muchas diferencias, hay una ilegalidad debe tener los procedimientos que la Contraloría establece, además de las Bases se debe sumar como en el caso de los 1.300 millones y otros tantos, aparecen mucho estas cosas y es más que nada resguardar el marco de regularidad, no con solo el valor de los proyectos, se deben revisar y ver si existe otras capacidades y están en el 8 % no tengo otra objeción.

Presidente del CORE Miguel Vargas, no olvidar que esto se hace como concurso público. Terminamos los puntos de Tabla y el Secretario Ejecutivo da lectura a las invitaciones y ratificaciones.

Secretario Ejecutivo Jorge Vargas, están consignadas en los puntos 15 y 16, solo a nivel grueso están en los correos, el 9 y 10 invitados a Rengo, más otras invitaciones que se informan. Se da cuenta y se pide aprobar las ratificaciones.

### **Acuerdo N°05**

Se ratifican las siguientes invitaciones:

1) Actividad Tertulia Bordada, la cual se realizó el día 02 de mayo del 2024, en la Biblioteca Abierta Irene Azcárate, localidad de El Tránsito, comuna de Alto del Carmen y a dicha actividad asistió la consejera doña Fabiola Pérez Tapia.

2) Actividad de entrega de 6 viviendas D.S N°49, en el sector de Villa Las Palmas, comuna de Huasco, actividad que se realizó el día lunes 22 de mayo y asistieron los consejeros regionales Fabiola Pérez e Igor Verdugo.

- 3) Actividad del día viernes 03 de mayo del presente en la comuna de Copiapó, respecto a la inauguración de Señalética con Pictogramas en Parque Urbano Kaukari, a la cual asistió el consejero Gabriel Mánquez Vicencio.
- 4) Cuenta Pública de la I. Municipalidad de Huasco, la cual se realizó el día 30 de abril, en dicha comuna y a la cual asistieron los consejeros regionales Roberto Alegría y don Igor Verdugo.
- 5) Don Roberto Alegría asistió el día jueves 02 de mayo a una reunión con la Directora Regional de INDAP, en dependencias de la Delegación Provincial de Huasco, ciudad de Vallenar.
- 6) Cuenta Pública de la I. Municipalidad de Alto del Carmen, la cual se realizó el día 29 de abril a las 11:00 horas y asistió don Juan Horacio Santana y doña Fabiola Pérez Tapia.
- 7) Cuenta Pública de la I. Municipalidad de Tierra Amarilla, la cual se realizó el día martes 30 de abril a las 11:00 am, y asistieron los consejeros Patricio Alfaro, Fabiola Colman y doña Georgette Godoy
- 8) Cuenta Pública de la I. Municipalidad de Freirina, la cual se realizó el día 29 de abril y asistieron los consejeros regionales doña Fabiola Pérez y don Juan Santana.
- 9) Invitación a la Ceremonia de Inauguración del Conjunto Habitacional 114 sueños, cuya actividad se realizó el día viernes 26 de abril, en la comuna de Freirina y asistieron los consejeros regionales Igor Verdugo y Juan Santana.
- 10) Inauguración del Sistema de Riego con Energía Fotovoltaica, la cual se realizó el día 24 de abril en la localidad de La Puntilla, comuna de Freirina y asistieron los consejeros Fabiola Pérez y Juan Santana.
- 11) Inauguración de la Primera Mesa Coordinación Grupo Usuario del Programa de Asesoría Técnica (SAT) Pajarete en Alto del Carmen. La cual se realizó el día 23 de abril en la localidad de Alto del Carmen y asistió doña Fabiola Pérez Tapia.
- 12) Inauguración de 25 viviendas conjunto habitacional Los Trigales, en la comuna de El Transito el día jueves 02 de mayo y el día viernes 03 de mayo, asistieron a la ciudad de Copiapó, respecto a la inauguración de señaléticas en el Parque Kaukari. A las dos actividades asistieron los consejeros regionales Igor Verdugo y Juan Horacio Santana.
- 13) Aniversario N°174, de la comuna de Huasco, la cual se realizó el día sábado 27 de abril y asistió don Igor Verdugo.
- 14) El día sábado 27 de abril don Roberto Alegría asistió a una misa en honor a Carabineros de Chile, la cual se realizó en la Catedral de la Ciudad de Copiapó.
- 15) Don Juan Horacio Santana asistió el día 22 de abril al lanzamiento de un libro, en hacienda Nicolasa, comuna de Freirina.

**Votación: 14 votos, unánime.**

Se informa sobre las invitaciones para el Cuerpo Colegiado.

Invitaciones.

1.- CORE Rengo – Región de O'Higgins, días 9 y 10 de mayo a partir de las 10:00 horas, Invitan a Jornada de Trabajo Consejeros Regionales 09 y 10 de mayo de 2024 en la localidad de Rengo – Región de O'Higgins.

2.- Comité Desarrollo Productivo Atacama CORFO, Emprendetur SUMMIT Atacama, 7 y 8 de mayo desde las 09:00 horas, Invitan a actividades a realizarse los días 7 y 8 de mayo desde las 9:00 a las 16:00 el día 7 y desde las 9:00 a las 18:30 horas. El día 8 de mayo, actividades a realizarse en Antay Casino & Hotel ubicado en Los Carrera 2440, Copiapó.

3.- Armando Flores Jiménez, Alcalde de la Comuna de Vallenar, Honorable Concejo Municipal y Ana Carina Vásquez, Directora Liceo Politécnico. Día 07 de mayo a las 09:00 horas. Invitan a Seminario TP 2024, actividad a realizarse en el Centro Cultural Víctor Acosta, ubicado en Arturo Prat N° 1100 Vallenar.

4.- Jessica Rojas Gahona, Secretaria Ministerial de Salud Atacama. Día 16 de mayo a las 11:00 horas, Invita a la presentación de la "Actualización de Diagnóstico Regional de Salud, Atacama 2023". Dicha ceremonia se realizará en la Cámara Chilena de la Construcción, ubicada en calle Juan Sierralta N° 813, Copiapó. Espera contar con su asistencia a esta actividad que busca a través del uso de la información disponible, contribuir a la disminución de las desigualdades e inequidades en salud, constituyendo un insumo para el diseño de estrategias y políticas tendientes a mejorar la salud y bienestar de la población.

5.- Luis Pino Palacios, Delegado Presidencial Regional de Atacama, 22 de mayo a las 18:00 horas. Tiene el agrado de invitar a Ud. a la Cuenta Pública Participativa 2024 a realizarse el miércoles 22 de mayo a las 18:00 horas. En dependencias del Centro Cultural Atacama, ubicado en Avenida Manuel Antonio Matta 260. En la ciudad de Copiapó. Esperan contar con su importante participación-

6.- Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional de Atacama y Marcos López Rivera, Alcalde de Copiapó, 09 de mayo a las 18:00 horas. Invitan cordialmente a Ud. a la ceremonia de reinauguración de la Multicancha de El Palomar, actividad a realizarse en calle Fundo Palermo S/N° El Palomar.

7.- Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia CR2 14 de mayo desde las 11:30 a las 13:00 horas, Invitan a Taller Perspectivas Regionales para el Diseño del Instituto Tecnológico Público (ITP) para enfrentar la crisis climática y ecológica de Chile que se realizará de manera remota a través de la plataforma Zoom.

8.- Francisco Munizaga Muñoz, Presidente de la Asociación de Productores de Pisco A.G. – Pisco Chile, Marcelo Picallo Cerda, Presidente de la Asociación Chilena de Gastronomía – ACHIGA y Soledad Landsberger Varela, Vicerrectora INACAP Sede La Serena, 15 y 16 de mayo desde las 09:30 horas. Invitan al "Primer Congreso del Pisco", instancia en la cual las industrias del pisco y la gastronomía en conjunto con INACAP se unen para reflexionar sobre como a través del pisco, la gastronomía y el enoturismo se puede aportar al desarrollo de la marca país. La actividad se realizará en el Salón Auditorio INACAP. Sede La Serena, Avenida Francisco de Aguirre 389.

9.- Romanina Morales Baltra, Directora Nacional del SENCE, día 17 de mayo a las 10:00 horas, Invita a Ud. a la Cuenta Pública Participativa – gestión 2023 – del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, instancia en que compartiremos los avances, logros y desafíos institucionales para impulsar la empleabilidad y el acceso al trabajo en Chile, a través de capacitación, intermediación laboral y subsidios al empleo. Esta actividad se realizará en el Centro Cultural de Atacama, Alameda Manuel Antonio Matta 260, Copiapó.

10.- Cristóbal Zúñiga Arancibia, Alcalde de la comuna de Tierra Amarilla y el Honorable Concejo Municipal, 16 de mayo a las 12:00 horas. Invitan a Ud. al Desfile en Honor al 145° Aniversario de las Glorias Navales, a desarrollarse en la Plaza de la Localidad de Los Loros.

11.- Cristóbal Zúñiga Arancibia, Alcalde de la comuna de Tierra Amarilla y el Honorable Concejo Municipal, 17 de mayo a las 12:00 horas. Invitan a Ud. al Desfile en honor al 145 Aniversario de las Glorias Navales, a desarrollarse en Plaza Balmaceda de la comuna de Tierra Amarilla.

12 Mauricio Guaita Juantock SEREMI MOP, 09 de mayo según calendario. Invitan al Primer Congreso de Infraestructura Sustentable de Atacama, el cual se realizara en el Centro Cultural de Estación Caldera, comuna de Caldera.

13.- CORDEP CALDERA, 08 de mayo a las 20:00 horas, Invitan a la mesa comunal del deporte N°90, a realizarse en la comuna de Caldera

**Votación: 14 votos, unánime.**

Presidente del CORE Miguel Vargas, resolver la próxima reunión plenaria hacerla el día miércoles 22 de mayo. En votación la propuesta.

#### **Acuerdo N°07**

Se aprueba por parte del cuerpo colegiado la realización de la próxima sesión ordinaria N°10, para el día 22 de mayo del presente y, además, citar a una sesión extraordinaria producto de la cuenta pública del Sr. Gobernador Regional, para el día 23 de mayo del presente.

**Votación: 14 votos, unánime.**

#### **Varios.**

Presidente del CORE Miguel Vargas, en punto varios se ofrece la palabra al consejero Javier Castillo

Consejero Javier Castillo, los consejeros Patricio Alfaro, Fabiola Pérez, Daniela Quevedo y quien informa, solicitaron si puede dar cuenta de la palpación del tercer encuentro de los Consejeros de Chile, sobre lo tratado en el encuentro de la Corporación Nacional Indígena, los días 25 y 26 de abril en Peñalolén, región Santiago, invitados por el GORE Metropolitano por el Gobernador Orrego.

Es el Tercer Encuentro, el primero fue realizado en Arica en el mes de febrero día 23, luego el segundo encuentro en Osorno el pasado 27 de octubre, el relato que surge de los Encuentros con los GORES y el CORE pueden formular por política pública, como el de Santiago, con responsabilidad de las Comunidades indígenas se informa del 42 por ciento de población en O'Higgins y da marco para las políticas públicas e instrumentos de gestión.

Mostraron los instrumentos el exconsejero Juan Miranda para un análisis de las resoluciones de los encuentros y poder incluir a tomar decisiones, señalar lo visto tiene incidencia del debate y como se encuentra la identidad como se da legitimidad a las comunidades, hay estudios que entregan tendencias y denominaciones para las etnias, tiene que ver con posicionamiento

Se marca lo puntos en la presentación y se solicita que ese documento para incluirlo en el Acta y con los GORE pueden financiar estudios ara que lo que se propone no solo verse lo de las comunidades sino que de todo un territorio.

Se habla de las fotovoltaicas y Máximo Pacheco ex ministro de energía hoy está en CODELCO ya tiene firmado un convenio por el litio y la discusión en Atacama y cuáles son las decisiones no es menor, en ese sentido las comunidades tienen coincidencia con el relato de otras comunidades como la mapuche en Coquimbo O'Higgins y Metropolitana.

Hay un cuerpo de conclusiones que se hará llegar al CORE y seguir marcando y hacer intercambio con la CONADI local, con comisiones como provinciales unidas o Desarrollo Social.

Consejero Patricio Alfaro, el punto varios es en relación para destacar a dos copiapinas Marianela Rivera y María Isabel Neira, por ser destacadas en el premio MUTA, como impulsora en la danza en Chile el pasado 26 de abril en Santiago, Marianela con 24 años y María Isabel con 25 años, la importancia es poner en valor el trabajo en provincias en reconocimiento en el día de la danza, Marianela y María Isabel, por primera vez este premio valora el trabajo desde las poblaciones, como exponentes de la danza son ejemplo para niñas y jóvenes para mostrar talento perfeccionarse en este arte.

Por ello solicito entregar un reconocimiento a estas damas en reconocimiento por su trabajo destacando a la región y el país, como impulsoras de la danza en Chile. Que quede establecido y con su participación Presidente y es importante este reconocimiento hacerlo en la sesión del CORE.

Presidente del CORE Miguel Vargas, puede ser entregado este reconocimiento en la Sesión del día 22.

Consejero Juan Santana, hay una joven destacada en la provincia de Huasco en la cuenta pública en Freirina se reconoció a una chica becada que va a perfeccionarse a Santiago en danza moderna, tiene logros y parece que a través de la Corporación de Huasco fue beneficiada por la beca y quizás sea la oportunidad y se incorpora a la adolescente de la comuna de Huasco se llama Aylin.

Consejero Roberto Alegría, solicitar un informe sobre investigaciones con respecto a un robo a la Delegación argentina que vinieron al ATACALAR, el ultimo día la Delegación de Santa María de Catamarca, se robaron computadores, máquinas fotográficas y otros artefactos se puede apreciar en las cámaras a dos personas y me llamaron para ver cómo ayudar, me comuniqué con la Secretaría Ejecutiva y la Delegación Presidencial y que se actuara rápido por parte de carabineros, no sé dónde está el trámite para poder enviar una nota y señalar que las diligencias sigue en curso o informales como una deferencia a ellos de nuestra preocupación.

Presidente del CORE Miguel Vargas, hay que hacer una consulta a la Fiscalía sobre lo ocurrido, para enviar la nota que solicita el consejero.  
Tiene la palabra el consejero Fernando Ghiglino.

Consejero Fernando Ghiglino, proponer a los colegas consejeros, especialmente de Régimen Interno, que algún consejero pueda reemplazar en alguna reunion de comisiones, esto al haber tantas reuniones ver en el Reglamento que pertenezca a la bancada para que lo represente para poder funcionar las comisiones, de repente se está en diferentes comisiones y se trabaja en dos es como una propuesta ya conversada para debatirlo en régimen interno con la secretaria ejecutiva para que las comisiones funcionen.

Se conversa por parte de los Consejeros sin audio y hablan vario a la vez.

Presidente del CORE Miguel Vargas, gracias consejeros, se cierra la Sesión Ordinaria del Core a las 18:40 horas.

**La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.**

**En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 09/2024 del Cuerpo Colegiado atacameño, el Presidente del Cuerpo Colegiado, Gobernador Regional Miguel Vargas Correa, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.**



**MIGUEL VARGAS CORREA**  
PRESIDENTE  
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA



**JORGE VARGAS GUERRA**  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA